

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**18016** *ORDEN de 27 de junio de 1991 por la que se nombra Subdirectora general adjunta en la Subdirección General de Ordenación de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas a doña Concepción García-Gallo Penuela.*

En uso de las facultades conferidas, y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Subdirectora general adjunta en la Subdirección General de Ordenación de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas a doña Concepción García-Gallo Penuela, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

**18017** *RESOLUCION de 24 de junio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado a don Matías Mba Ntutumu-Nchama.*

Vista la sentencia del Tribunal Superior de Justicia, de la Comunidad Valenciana, de 9 de abril de 1991, cuyo cumplimiento ha sido dispuesto por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas, de 14 de junio de 1991, por la que se reconoce a don Matías Mba Ntutumu-Nchama, funcionario que fue del Gobierno General de la Guinea Ecuatorial, el derecho a ser integrado en la Administración Española.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, resuelve:

1.º Integrar a don Matías Mba Ntutumu-Nchama, número de Registro de Personal -3157128768 A1146-, que adquirió la nacionalidad española el 26 de junio de 1979, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 59/1967, reconociéndole los servicios prestados desde 6 de agosto de 1962 hasta el 31 de mayo de 1967, en que pasó a realizar el servicio militar.

2.º El interesado, que reside en Valencia, hasta tanto obtenga un puesto de trabajo en alguna Administración Pública, por alguno de los sistemas establecidos para ello, quedará a disposición del Delegado del Gobierno en Valencia, que le adjudicará, provisionalmente, un puesto de trabajo del nivel mínimo correspondiente a su grupo de pertenencia.

3.º Esta integración tendrá efectos administrativos desde 5 de septiembre de 1984, fecha en que el interesado solicitó aquella y los efectos económicos se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 46 de la vigente Ley Presupuestaria, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 22 de septiembre; si bien, dicha efectividad no podrá exigirse hasta que se tome posesión del destino que se le adjudique.

Madrid, 24 de junio de 1991.-P. D., la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE CULTURA

**18018** *ORDEN de 20 de junio de 1991, por la que se dispone el cese, por cambio de destino, de don Jesús Moreno Sanz, como Subdirector general del Centro de las Letras Españolas.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo cesar, por cambio de destino, al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, don Jesús Moreno Sanz, número registro personal 0693225035 A1111, como Subdirector general del Centro de las Letras Españolas, nivel 30, y complemento específico 1.620.744 pesetas, C.U.C33.00.004.28.001.001, con efectividad del día de la fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**18019** *RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en virtud del respectivo concurso, a don Antonio Viguel Cuenca Escribano.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero de 1991, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

1. Catedrático de Escuela Universitaria. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Don Antonio Miguel Cuenca Escribano. Documento nacional de identidad número 5.057.872. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Plástica».

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**18020** *RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a dona Maria Estrella Rausell Tamayo.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1990, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Dona Maria Estrella Rausell Tamayo. Documento nacional de identidad número 396.461. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas».

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**18021** *RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don Rafael Illescas Ortiz Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Rafael Illescas Ortiz, con documento nacional de identidad número 29.987.199, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho.

Getafe, 8 de julio de 1991.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**18022** *RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a don José Félix Lobo Alen Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en